



**OFICIO N° 65-2016-CR/WAM**

Lima, 19 de setiembre de 2016

Señor Congresista  
**BIENVENIDO RAMIREZ TANDAZO**  
Presidente de la Comisión Agraria  
Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y manifestarle que en sesión de la fecha se llevó a cabo la instalación del Grupo de Trabajo de Financiamiento y Desarrollo Agropecuario de la Comisión Agraria, eligiéndose al suscrito como Coordinador del Grupo de Trabajo.

Asimismo en dicha sesión fue aprobado el Plan de Trabajo cuya copia adjunto para su conocimiento.

Con este motivo expreso a Ud. el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**WILMER AGUILAR MONTENEGRO**  
Congresista de la República  
Coordinador del Grupo de Trabajo  
Financiamiento y Desarrollo Agropecuario



## COMISION AGRARIA

### Grupo de Trabajo de Financiamiento y Desarrollo Agropecuario

#### PLAN DE TRABAJO

#### I.- Conformación e instalación del Grupo de Trabajo:

La Comisión Agraria en su Sesión Ordinaria de fecha 13 de setiembre de 2016, aprobó la conformación del Grupo de Trabajo de Financiamiento y Desarrollo Agropecuario, integrado por los Congresistas: Wilmer Aguilar Montenegro, Luís Yica García, Yesenia Ponce Villarreal, Clayton Galván Ventó y Sergio Dávila Vizcarra.

El Grupo de Trabajo quedó instalado en sesión realizada el 19 de setiembre de 2016, eligiéndose como su Coordinador al Congresista Wilmer Aguilar Montenegro.

#### II.- Objetivos generales:

- ✓ Formular y proponer a la Comisión Agraria iniciativas en materia de financiamiento y desarrollo agropecuario en todas sus dimensiones, en especial que permitan apoyar a los medianos y pequeños agricultores, e impulsar el desarrollo ganadero en el país.
- ✓ Estudiar y analizar las propuestas y proyectos de ley en materia de su competencia derivados a la Comisión Agraria para su estudio y dictamen, y preparar los pre-dictámenes correspondientes.
- ✓ Realizar el seguimiento y evaluación de los programas y fondos de inversión, crédito y refinanciación en el sector agrario, tales como:

##### Programas de Inversión:

- Agrorural, Fondo Mi Riego, Sierra Exportadora, Programa Subsectorial de Irrigaciones, Programa de Reconversión Productiva Agropecuaria, Programa de Compensaciones, y los Proyectos Especiales del Ministerio de Agricultura.
- Direcciones Regionales de Agricultura, Agencias Agrarias y Proyectos Especiales de los Gobiernos Regionales.
- Municipalidades

##### Programas de Crédito y Financiamiento:

- Programa de Rescate Financiero Agropecuario (RFA),
- Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria (PREDA),
- Créditos promocionales de AGROBANCO y COFIDE
- .Créditos promocionales de los Gobiernos Regionales



### III.- Actividades:

- ❖ Sostener y desarrollar reuniones de trabajo con los funcionarios y representantes de las entidades del Estado, las instituciones financieras, y las organizaciones y gremios agrarios, para los fines y objetivos antes señalados.
- ❖ Organizar audiencias públicas, foros y mesas de trabajo, en el interior del país, con la participación de los funcionarios y representantes de las entidades públicas y privadas regionales, sobre las propuestas o proyectos de ley a cargo del Grupo de Trabajo.
- ❖ Coordinar y Realizar visitas de trabajo a los distintos valles y localidades para conocer in situ los problemas de los agricultores y campesinos, y promover las alternativas de solución.
- ❖ Proponer a la Comisión Agraria las propuestas legislativas elaboradas por el Grupo de Trabajo, en especial las que promuevan el desarrollo de los medianos y pequeños agricultores y la ganadería en el país.
- ❖ Presentar y sustentar ante la Comisión Agraria los pre-dictámenes elaborados sobre los proyectos de Ley de su competencia.

### IV. Apoyo Técnico:

El Grupo de Trabajo contará con el concurso profesional de un asesor o especialista parlamentario, para lo cual se solicitará al Presidente de la Comisión Agraria promover las gestiones correspondientes.

### V. Aprobación:

El presente Plan de Trabajo ha sido aprobado en la sesión de instalación del Grupo de Trabajo.

Lima, Setiembre 19 de 2016.

